ACTA DE ENTREGA – RECEPCION DE OBRA PÚBLICA

NOMBRE DE LA OBRA:	
REHABILITACIÓN DE CAMINO TRAMO VALLE LUZ A SAN ANTONIO DE LA GAVIA, EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO DE LA GAVIA, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL TOTOLAPAN.	
UBICACIÓN:	**MUNICIPIO:**
SAN ANTONIO DE LA GAVIA	SAN MIGUEL TOTOLAPAN, GUERRERO.
MODALIDAD DE EJECUCION:	**NUMERO DE CONTRATO:**
ADJUDICACION DIRECTA	MSMT-DOP-FAISM-AD-125-2024
FECHA DE INICIO:	**FECHA DE TERMINO:**
23 de septiembre de 2024	31 de octubre de 2024

ENTREGA:

C. ELMER ELEAZAR LOPEZ CALDERON
R.F.C.: LOCE940501KY0

RECIBE:

PROFR. ARTURO JULIAN GOMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SAN MIGUEL TOTOLAPAN, GUERRERO.

C. ING. JAVIER AUREOLES GANTE
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN MIGUEL TOTOLAPAN GUERRERO
2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
SAN MIGUEL TOTOLAPAN GUERRERO
2024 - 2027

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN EL ACTO ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA ARRIBA REFERIDO, MEDIANTE LA SUSCRIPCION DEL PRESENTE DOCUMENTO Y CON EL FIN DE VERIFCAR SU TERMINACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCES, QUE SE DESCRIBEN ACONTINUACIÓN.

REHABILITACIÓN DE CAMINO TRAMO VALLE LUZ A SAN ANTONIO DE LA GAVIA, EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO DE LA GAVIA, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL TOTOLAPAN.

INVERSION AUTORIZADA.- LOS RECURSOS SON DE ORIGEN PRESUPUESTAL MEDIANTE FINANCIAMIENTO DEL **RAMO XXXIII CON CARGO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2024.**

INVERSION EJERCIDA EN EL EJERCICIO FISCAL 2024 (INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO).
$ 800,000.00 C/IVA (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

UNA VEZ VERIFICADO ESTIMACIONES, GENERADORES Y FINIQUITO DE LA OBRA MEDIANTE LA REVISION MINUCIOSA POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE ESTOS SE ENCUENTRAN TOTALMENTE TERMINADOS DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DE LA OBRA E INVERSION EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDOS POR UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN. LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA EMPRESA EJECUTORA DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL **MUNICIPIO DE SAN MIGUEL TOTOLAPAN**, DEL ESTADO DE GUERRERO. PARA TAL EFECTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ART. 77 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NUMERO 266. **EL CONTRATISTA: C. ELMER ELEAZAR LOPEZ CALDERON, REPRESENTANTE DE LA EMPRESA ELMER ELEAZAR LOPEZ CALDERON, R.F.C.: LOCE940501KY0** GARANTIZARA LOS TRABAJOS DENTRO DE LOS QUINCE DIAS HABILES SIGUIENTES A LA RECEPCION FORMAL DE LOS TRABAJOS, SUSTITUYENDO LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO POR OTRA EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO TOTAL EJERCIDO PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS O FALLAS QUE RESULTEN DE LA REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, DE VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN.

LA VIGENCIA DE ESTA GARANTIA SERA DE UN AÑO CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

ENTREGA-RECEPCIÓN.- LA CONTRATISTA, POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO, HACE ENTREGA AL **MUNICIPIO SAN MIGUEL TOTOLAPAN**, GUERRERO, QUIEN SERA LA RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN O DESTINO FINAL DEL PROYECTO, QUIEN LOS RECIBE DE CONFORMIDAD EL DIA **31 de octubre de 2024.**

ENTREGA:

C. ELMER ELEAZAR LOPEZ CALDERON
R.F.C.: LOCE940501KY0

RECIBE:

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN MIGUEL TOTOLAPAN
GUERRERO
2024 - 2027

PROFR. ARTURO JULIAN GOMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SAN MIGUEL TOTOLAPAN, GUERRERO.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
SAN MIGUEL TOTOLAPAN
GUERRERO
2024 - 2027

ING. JAVIER AUREOLES GANTE
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS